

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 39, 32 y 34, bajo.

Año XIII

## El discurso del Sr. Sagasta

Habia despertado tanta expectación este discurso, y con tanta anterioridad se venía hablando de él, que estas circunstancias tenían que perjudicar al orador y al político.

Nos parece, sin embargo, que las personas imparciales harán justicia al talento, a la habilidad y a los nobles propósitos del Sr. Sagasta.

Somos bastante sinceros para confesar que en la parte económica, que como de palpante actualidad era esperada con acentuada curiosidad, las declaraciones del Sr. Sagasta se aproximan más a las esperanzas optimistas de *El Imparcial* que a los recelos de *El Correo*. Mas como estos recelos nuestros nacen de la observación de las cosas, tal como nosotros las entendemos, mucho hemos de alegrarnos de que los hechos logren disiparlos.

El Sr. Sagasta tiene indudable autoridad sobre su partido, prestigio en la opinión, tacto para acometer los problemas, y estas cualidades pueden contribuir eficazmente a orillar muchos inconvenientes.

Habia además en el compromiso contraído por el Sr. Sagasta, notas en el orden político de gran importancia, y estas resultan expresadas con decorosa energía.

La mistificación en que está cayendo el régimen constitucional en España, necesitaba una protesta; la miopía política de los gobiernos a plazo fijo, una condenación, y la exaltación de los gobiernos representantes de la voluntad nacional, afirmaciones categóricas.

Nosotros le felicitamos por el éxito obtenido, y tenemos una satisfacción especial en que tan importante oración haya sido pronunciada en el suelo asturiano, que realmente necesita una política emancipadora, en justo homenaje a las ideas liberales que allí tienen tantos y tan bizarros defensores.

Los liberales todos, por último, debemos mostrar singular simpatía por nuestros hermanos de Asturias, que tan agradables han hecho al Sr. Sagasta los días que ha pasado en aquella hermosa región del país.

## Apertura de Tribunales.

En el salón del Pleno del Tribunal Supremo ha tenido lugar a las doce de la mañana de hoy la solemne apertura de Tribunales, verificada con el ceremonial de costumbre.

El señor ministro de Gracia y Justicia, vistiendo la toga y llevando sobre sus hombros el gran collar de la Justicia, ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al presidente del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravo, y al fiscal de aquel alto cuerpo, D. Rafael Conde y Luque, y a su izquierda al magistrado Sr. Prida.

Los demás sitios del amplio estrado los ocupaban magistrados, fiscales, abogados y funcionarios del poder judicial, todos en gran número.

## Discurso del Sr. Cos-Gayon.

El discurso que, según costumbre, ha leído el señor ministro de Gracia y Justicia, es un resumen razonado de las alteraciones sufridas en nuestros días por la legislación penal de España y la administración de justicia en lo criminal, su estado presente, las mejoras obtenidas, los defectos que subsisten de antiguo y las reformas exigidas por la experiencia y la ciencia.

El Sr. Cos-Gayon que se ha declarado fiel mantenedor de las ideas sustentadas por su antecesor, Sr. Villaverde, ha señalado, entre otras, las deficiencias de la actual organización judicial, en lo que a los jueces de entrada se refiere. En sentir del Sr. Cos-Gayon, convendría que la carrera judicial no comenzara por el ejercicio de juzgar, sino por el desempeño de otras prácticas forenses que dieran mayores garantías y mayor responsabilidad a los jueces de entrada que, por regla general, desempeñan sus cargos sin más fuerzas que la teoría aprendida en las aulas universitarias.

Ha indicado el señor ministro de Gracia y Justicia que sería conveniente utilizar el movimiento que crea el ver en la opinión para que se disminuya la esfera de acción del Jurado y se descargue a las Audiencias de gran parte de los procesos en que ahora intervienen.

Hace también algunas reflexiones acerca de los abusos que se cometen en el llamamiento de testigos y en las listas de los sorteados para el Jurado.

Ha tratado, por último, de la influencia de las escuelas antropológicas como auxiliares de la administración de justicia, poniendo de manifiesto los errores y las exageraciones a que pueden conducir en materia penal la exclusiva aplicación de las doctrinas sustentadas por el positivismo materialista.

En suma; el discurso del Sr. Cos-Gayon es un trabajo verdaderamente notable que supone un conocimiento exacto del estado actual de la ciencia penal, y un espíritu práctico para juzgar las reformas que deben plantearse en la administración de justicia.

El secretario de gobierno del Tribunal dio lectura después a la estadística judicial del último año.

El acto terminó a la una y media, habiendo estado sumamente concurrido. Entre el público vimos a varias elegantes damas.

## CONGRESO DE LAS TRADE-UNIONS.

Últimas sesiones del Congreso de Glasgow.—La comisión parlamentaria.—Mr. Fenwick y el nuevo unionismo.—Resoluciones del Congreso.—Ampliación del sufragio y pago de dietas a los diputados.—La jornada legal de ocho horas.—Actitud del partido liberal en esta cuestión.

El Congreso de las Trade unions ó asociaciones obreras de la Gran Bretaña, que, como hemos dicho oportunamente, se hallaba reunido en Glasgow, ha dado por terminadas sus tareas.

En la última sesión, los delegados procedieron a la elección de los individuos que han de componer el comité parlamentario encargado de presentar y apoyar en la Cámara de los Comunes, en forma de proyectos de ley, las resoluciones adoptadas por el Congreso. A esta elección siguió la de secretario del mismo comité, que es el cargo más importante de cuantos abraza la organización de las asociaciones obreras, resultando por bastante mayoría reelegido Mr. Fenwick, que desde hace años lo desempeña con gran satisfacción de los antiguos unionistas ó conservadores, y no tanta de los nuevos ó radicales, que ya este año le presentaron candidato en frente.

Mr. Fenwick reunió 273 votos contra 174 que obtuvo su adversario, cifra que demuestra, juntamente con algunas de las resoluciones del Congreso, los progresos realizados por el nuevo unionismo.

Partidarios los nuevos unionistas de la intervención del Estado en las luchas del capital y el trabajo, han conseguido en poco tiempo, no solo que se admita la eficacia y utilidad de la intervención oficial en favor del obrero, sino que se dé forma concreta a esta doctrina, mediante la formación de un partido llamado de los trabajadores (*labour party*), que independientemente de la política, designado por completo de liberales, irlandeses y conservadores, solo habría de prestar la ayuda de sus votos a aquel que mayores concesiones se comprometiera a hacer en favor del obrero.

Consecuencia inmediata de tal principio es una resolución que tiende al aumento de la representación de los obreros en el Parlamento. Dos son los principales obstáculos que al presente se oponen a que las clases trabajadoras tengan en la Cámara popular representación proporcionada a su número. Son estas las condiciones exigidas por la ley para ser elector, y los gastos de la elección, así como los recursos que exige el poder desempeñar gratuitamente las funciones legislativas.

Fundándose en que la representación del pueblo no es un privilegio reservado a los hombres de dinero, y que tal resulta por el hecho de no poder aceptar la representación de un distrito quien no tenga medios propios de vivir, han aprobado los delegados del Congreso de Glasgow una resolución para que los gastos electorales sean de cuenta del Estado, y que el Estado también pague dietas a los diputados, haciéndolos así a todos iguales ante el cuerpo electoral.

Respecto a las condiciones para ser elector, después de mucho discutir y de haber pedido algunos oradores la supresión de todas las restricciones vigentes, se llegó al prudente acuerdo de contentarse con pedir que el tiempo de residencia en el distrito para adquirir la franquicia electoral, que según la ley vigente es de un año, se reduzca a tres meses. Si esto que a primera vista parece carecer de importancia, llegará a ser concedido por el Parlamento, los obreros verían aumentadas sus fuerzas para la lucha electoral en una mitad próximamente.

La jornada legal de ocho horas ha atraído especialmente la atención en las deliberaciones del Congreso. Desde luego puede asegurarse que entre las primeras medidas que presentarán los diputados obreros en el Parlamento, figurará un proyecto de ley fijando en ocho horas la duración máxima de la jornada de trabajo en las minas, una vez que en esta parte ha habido casi unanimidad entre los delegados. No así cuando se ha querido hacer extensivo el precepto a todas las fábricas y oficinas en general.

Si Mr. Gladstone ó alguno de sus ministros hubiera adquirido el compromiso de contribuir al establecimiento de la jornada legal de ocho horas, claro es que habría grandes probabilidades de que fuera aprobada por el Parlamento; pero el gran anciano conoce muy bien la grave trascendencia de la cuestión para haber adquirido compromiso alguno que le obligue a apoyar la demanda de los trabajadores.

De sus ministros, el que más en contacto ha estado con la clase trabajadora es Mr. John Morley, diputado por Newcastle, el cual bien recientemente, al exigirle los representantes de los obreros que se comprometiera a apoyar un *bill* en favor de las ocho horas si quería que le dieran sus votos, tuvo la varonil entereza de negarse rotundamente a lo que le pedían, declarando además que considera perjudicial la intrusión del Parlamento en tales cuestiones, y que por lo tanto, está dispuesto a combatirla.

Con lo cual, dicho está que, a pesar de la resolución del Congreso, la jornada legal no pasará por ahora de la categoría de aspiración, si bien hayamos de reconocer que va ganando terreno.

## Las fiestas de Génova.

### Visitas del rey.

Génova 14.—El rey ha visitado los nuevos estanques, admirando lo grandioso de la obra; en el astillero de Graners asistió a la botadura de un torpedero, y después visitó el gran Hospital.

La reina visitó en la Exposición la sección Didáctica, Geográfica y de las Misiones católicas.

El almirante M. Rennier hizo una visita cordialísima y prolongada al alcalde de esta población.

### Otro banquete.—Salida de los reyes.

Génova 14.—El rey ha conferido al alcalde el gran cordón de la Orden de San Mauricio y San Lázaro.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha dado un banquete a la municipalidad y a la prensa de esta población.

El número de comensales era de 35, y la fiesta resultó verdaderamente espléndida, habiendo ocupado la presidencia el embajador español, conde de Benomar.

El aseo Sr. Gavotti brindó por el Rey y la Reina Regente y por la prosperidad de la nación española; el conde de Benomar por el monarca italiano; el Sr. Canadell, en un elocuente discurso, recordó los antiguos vínculos de Génova y Barcelona y los estrechos lazos que hoy las unen.

Otros comensales brindaron por la amistad indisoluble de los dos pueblos. El señor Schwartzi brindó por las damas.

La comisión ha sido recibida en audiencia por el rey.

La entrevista duró veinte minutos, y el rey habló afablemente con todos, reconociendo a los que había visto en otras ocasiones.

La reina ha asistido al gran concierto en la Exposición.

El Sr. Raggio, presidente de la Exposición, ha sido honrado con el título nobiliario de conde.

Esta noche, a las once, saldrán los reyes con dirección a Mouza.

### Los periodistas.

Génova 15.—Ayer se celebró un nuevo banquete ofrecido por la prensa italiana a los periodistas extranjeros. Reinó en él una franca alegría y se pronunciaron entusiastas brindis por la felicidad y prosperidad de Italia y las naciones allí representadas.

### Partida de los reyes.

Génova 15.—A las once y cinco minutos de la noche partió el tren real para Mouza, conduciendo a los reyes de Italia, príncipe de Nápoles, conde de Turin y altos personajes de su séquito.

En la estación despidieron a las reales personas los príncipes de Mónaco, el cuerpo diplomático, aquí residente, los almirantes de las escuadras extranjeras y una multitud enorme que no cesaba de aclamar a la familia real.

El rey Humberto entregó a las autoridades 50.000 francos para que sean repartidos entre los pobres, como recuerdo de su visita.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha entregado igualmente para socorros 1.500 francos.

El alcalde de Génova ha publicado una alocución al pueblo dando a éste en nombre del rey gracias por la conducta patriótica demostrada con motivo de las fiestas celebradas.

## El banquete de Oviedo.

### Antes del banquete.

Se celebró en el Circo de Santa Susana, que es uno de los más espaciosos y de elegante construcción que hay en España.

Presentaba un aspecto deslumbrador.

En los antepedechos de los palcos y de las galerías velase colgaduras con los colores nacionales.

En las columnas medallones, con los nombres de los pueblos cabezas de distrito de toda Asturias.

En la presidencia un gran medallón con el nombre de Sagasta.

Las mesas estaban dispuestas para 250 comensales. El cubierto era de 50 pesetas.

La mesa, espléndida; brillante, con profusión de luces y muchas flores.

Una escogida orquesta amenizó la comida.

En los palcos había muchas señoras hermosas y elegantes.

Las galerías atestadas.

No solamente las representaciones de todos los comités liberales, sino también muchos particulares quieren concurrir.

De Avilés ha venido un tren especial lleno de personas que traen ese objeto.

Debidas a tamaña aglomeración han surgido muchas dificultades, que están dando ocasión a algunos disgustos.

Por más que la comisión organizadora hace los esfuerzos imaginables, se halla imposibilitada de complacer a todos.

Las condiciones del local han ocasionado también disgustos por la colocación de puestos; pero la prudencia de todos ha salvado este peligro.

Por último, y con motivo de querer algunos pidalinos asistir al banquete, los ánimos de muchos liberales se han exacerbado.

### Entra el Sr. Sagasta.

A los acordes del Himno de Riego hizo su entrada en el teatro el Sr. Sagasta, poco después de las ocho de la noche. El público se levanta y recibe al jefe del partido liberal con atronadores aplausos y entusiasmas vivas.

Ocupa el Sr. Sagasta la presidencia, teniendo a su derecha al marqués de Camposagrado, y enfrente a los marqueses de Te-

verga y Vega de Anzó y Sr. Suarez Inclán. Los demás sitios de preferencia los ocupaban los señores Sres. Tofión, Chavarrí, Leon y Llerena, Arias y Calleja, y los diputados Sres. Villanueva y Alvarez Prida.

También se sentaron en lugar preferente los Sres. Suarez Guanes, Dominguez Gil, Uria y Diaz Miranda.

### Los brindis.

Terminado el banquete, se apagó el ruido de las conversaciones, y el público se dispuso a oír.

### El marqués de la Vega de Anzó.

Fue el que inauguró los discursos, pronunciando uno muy discreto y elocuente haciendo la presentación del Sr. Sagasta y recordando los servicios prestados a la patria por el jefe del partido liberal. (Grandes aplausos.)

### El marqués de Teverga.

Al levantarse a hablar fue saludado con aplausos.

Encareció la importancia del acto que realizaba el partido.

Hizo su historia, en lo que a Asturias se refiere, y después de encarecer los esfuerzos hechos para su reorganización, dedujo que en Asturias los liberales son muchos y pocos los conservadores.

Refiere los obsequios dispensados al señor Sagasta por las hermanas asturianas.

Rechaza como falso el aserto de que los conservadores hayan contribuido a las manifestaciones en honor del Sr. Sagasta.

Rechaza asimismo toda componenda con los conservadores. (Grandes aplausos.)

Recuerda que un obrero, estrechando la mano del Sr. Sagasta, le dijo: «Apríete, señor, para que vengamos pronto.»

Eso—añade—es lo que quiere la opinión, para que acabe esta situación que empobrece y envilece al país.

Repite entre grandes aplausos el juramento de Covadonga, de defender las libertades democráticas.

Termina dando vivas a la libertad, a Sagasta y a la Reina.

### El Sr. Suarez Inclán.

Pronunció un enérgico y elocuente discurso, adhiriéndose a lo dicho por el marqués de Teverga y condenando los amañes electorales que le privaron del acta de diputado.

Consigna que toda la juventud asturiana es liberal, y que en los elementos liberales asturianos se encuentra desde el más tradicional en el país, cual lo es el jefe de la casa de Camposagrado, hasta el elemento liberal antiguo y probado como el marqués de Teverga.

Ensalza el partido liberal asturiano, y termina brindando por la Reina, por la libertad y por el Sr. Sagasta.

### Otros discursos.

Hablaron también con elocuencia y fueron muy aplaudidos los Sres. Uria, Dominguez Gil y Ceñal.

### Discurso de Sagasta.

Al levantarse el ilustre jefe del partido liberal resonó una atronadora salva de aplausos que duró cinco minutos.

Terminada esta explosión de entusiasmos, comenzó su discurso el Sr. Sagasta, que estaba realmente conmovido.

Empieza con un párrafo elocuente saludando a Asturias y elogiando las cualidades de los asturianos, tanto en la paz como en la guerra.

Dirige un saludo a las damas que presencian la fiesta y ensalza la virtud de la mujer asturiana.

### La paz y la libertad.

Las manifestaciones de que he sido objeto—dice—no son a mí, son a las ideas de expansión y de libertad que represento y a la fortuna con que aseguro la paz en la familia, en la iglesia, en la plaza pública, en todas partes, cuando tantos peligros nos amenazaban.

A estas ideas que represento, ha hecho Asturias las manifestaciones que tanto agradezco.

Hemos conquistado la libertad en las leyes, y el partido conservador ofreció respetar esas leyes, y lo que hace es falsearlas.

No conquistaremos la práctica sincera de la libertad, mientras las Cortes no sean expresión de la voluntad nacional, y mientras los tribunales no funcionen mediante una nueva organización con completa independencia.

### Programa político.

Memos hablado—añade el Sr. Sagasta—bastante a los sentidos del pueblo.

Hablemos ahora con toda energía a su voluntad, para cimentar dentro de la Monarquía el gobierno que sea representante verdadero de la voluntad nacional.

Ese es nuestro programa en lo político, programa que es nuestra propia obra, y que solo el partido liberal puede cumplir sin recelos ni mistificaciones.

Para esto deben ayudarme cuantos amen la patria, la libertad y la Monarquía.

### Programa económico.

Realizadas todas las reformas políticas y asegurada la paz, estamos en el deber de consagrar nuestros esfuerzos a la producción y riqueza nacional.

A la reforma de la administración y de la Hacienda habríamos consagrado todos nuestros esfuerzos si hubiéramos continuado en el poder. A su regeneración tenemos que consagrarlos.

Esas son las únicas bases para preparar a España un porvenir más dichoso; para levantar las energías nacionales.

Precisa simplificar la administración y reducir los gastos hasta donde lo consienta la reforma de los servicios; reforzar los ingresos; dar una distribución más equitativa a los tributos; modificar, ya que no po-

damos destruir, la contribución de consumos, y acabar con el déficit, que amenaza acabar con nuestra nación.

Una vez de la concurrencia:—Eso es preciso hacerlo.

Si, es preciso hacerlo, y necesitamos andar de prisa a causa del tiempo perdido en nuestras discordias.

Con llevar a la práctica el voto particular de los representantes liberales a los presupuestos, tendremos el punto de partida para arreglar todo, y se hará dos cosas: reducir el presupuesto de gastos a seiscientos millones de pesetas, segregando todo capítulo inútil, y elevar a ochocientos el de ingresos.

Y con la margen de esos cien millones hacer un gran empréstito, dando cincuenta millones para intereses y amortización, y otros cincuenta para mejorar las condiciones de defensa de nuestro territorio, y organizar, armar é instruir, como reclaman los grandes adelantos modernos, nuestro ejército.

Con el capital de ese empréstito se sacará a nuestra nación de la servidumbre económica que tanto la agobia y empobrece.

(Grandes aplausos.)

Procuraremos convertir en interior la deuda extranjera, que nos destroza, y ayudar al Tesoro de Cuba en sus angustias.

La empresa es difícil, pero hay que acometerla con energía, porque si no lo hacemos hoy tendremos que hacerlo mañana con creces é inútilmente.

Con esto y con llevar a cabo la red de ferro carriles secundarios, la terminación de puertos y los armamentos del ejército podremos ponernos a flote por diez, quince ó veinte años y en ese tiempo España lo tendrá de entrar de lleno en las grandes corrientes de la vida moderna del trabajo y la cultura, de salir de su postración é igualarse con los pueblos extranjeros, sin que la riqueza y la competencia de éstos la abrumen y la perjudiquen.

(Grandes aplausos.)

### Gobiernos a plazo fijo.

—¿Cuándo podrá el partido liberal realizar esto? En mi opinión pronto, muy pronto.

Háse hablado de gobiernos a plazo fijo; cosa imposible, pues el gobierno de una nación no puede estar en manos de un partido por tiempo prefijado, y a pesar de todos los errores, de todas las torpezas y de todas las desdichas. Eso sería la muerte del régimen constitucional y parlamentario. Eso no puede ser, y no será.

(Entusiastas aplausos que se repiten varias veces.)

Eso sería fomentar todo género de abusos é inmoralesidades; eso sería hacer del pueblo español un pueblo de esclavos.

Se ha dicho que en un pueblo donde la voluntad electoral no se manifiesta por ineducada, el poder moderador carece de medios para conocer la opinión pública.

Pues yo os digo que tiene medios supletorios para ese conocimiento.

Tiene en primer lugar la prensa, que bien claro lo dice ahora, atacando tan duramente al gobierno.

Tiene además las manifestaciones de los pueblos, hechas contra determinados personajes, manifestaciones que a veces por su misma vehemencia degeneran en motines.

Tiene la acogida que por todas partes me dispensáis, acogida que no es solo de adhesión a la política liberal, sino de protesta contra los conservadores. ¡Que hagan estos viajes los personajes conservadores, y veremos. (Grandes aplausos.)

### Justificación de un cambio.

Se cita el ejemplo de Inglaterra, pero ese ejemplo no sirve para España.

Desde luego no sirvió para la caída del partido liberal y la subida de los conservadores. El partido liberal tenía una enorme superioridad numérica respecto del partido conservador.

Los amañes contra los cuales no sabe precaverse aún el cuerpo electoral, no sirven de nada para estas grandes manifestaciones de la opinión. Por esto significan las mismas mucho más que las manifestaciones del Parlamento.

Las tenemos, y bien expresivas y vigorosas. Esto significa más, mucho más que la diferencia de algunos votos. El poder moderador no podrá menos de tomarlo en cuenta.

El partido liberal llegará, y no puede por menos que llegar pronto al poder, a causa de los fracasos económicos y arancelarios de los conservadores, quienes nos han cerrado los mercados extranjeros, y por los fracasos de los mismos en la esfera del orden público, donde han llegado a marcar en España el fin de toda autoridad.

(¡Bravo, bien, bien!)

Por la ruina a que nos llevan y que ocultan con falsas operaciones de crédito, que nos hacen perder el que teníamos y dejan al partido que les sucede una situación imposible, deben caer pronto si no han de arrastrar en su caída la nación.

El enojo de tal conducta agita el espíritu de las provincias, y esta es la razón de que los enemigos de las instituciones se atrevan a lo que jamás se atrevieron.

Por eso creo yo que, ó no hay lógica ó el partido conservador vivirá poco y vivirá mal.

(Grandes aplausos.)

### La política asturiana.

Se ha dicho fuera de aquí que esta provincia es conservadora.

Voces: ¡Nunca! ¡nunca! ¡jamás!

Esto se debía sin duda a cierta confusión de que se han aprovechado los conservadores.

Pero yo afirmo que esta es una provincia de espíritu liberal y de hábitos democráticos.

De modo, que si no fuera por la division de los liberales, no apareceria aqui un solo conservador.

Por consiguiente, a luchar con energia contra los adversarios conservadores.

El partido liberal asturiano sólo necesita de union y disciplina.

La industria.

Despues de esto el Sr. Sagasta dedicó un elocuente párrafo laudatorio á la industria asturiana.

Habla de la fábrica de Trubia para decir que por lo mismo que produce bueno y barato, se le han disminuido los recursos.

El mismo dice de la fábrica de fusiles de Oviedo. (Aplausos).

Añade que es necesario á industrias que honran al país y que tienen tales condiciones para la produccion, dotarlas de medios para que den todo el producto posible y no tengan recelos para lo porvenir.

Final.

Dedica otro periodo entusiasta al porvenir de la riqueza de Asturias.

Brindo—dice—por los liberales de Asturias, por el progreso y la felicidad de Oviedo, por la prosperidad de esta provincia, que como fué el origen de la renovacion de nuestra patria y de la gran monarquia española, séalo ahora y siempre de la regeneracion de España.

El entusiasmo ha sido sincero, y el éxito indudable.

DE POLO Á POLO

UN COLÉRICO POR SU GUSTO.—Uno de los colaboradores del New York Herald, mister Stanhope, deseando conocer por propia experiencia los efectos de la vacunacion anticólerica, se ha hecho inocular en el Instituto de la calle de Uim, en Paris.

El caso del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores, es en estos dias tema de las conversaciones en todos los círculos de Paris y ha dado y dará mucha materia para llenar las columnas de los periódicos.

Por lo que dice la prensa parisiense, M. Stanhope, no solo busca con sus atrevimientos científicos el poseer una mayor ó menor defensa contra la enfermedad colérica, sino que, periodista entusiasta y amante del engrandecimiento de su periódico, ha llegado en ese terreno hasta lo último que puede llegarse, á exponer su vida ante la esperanza de informar minuciosamente al New York Herald de todos los detalles de un experimento científico de la importancia del que trata de realizar M. Pasteur.

No se dirá que no es este un ejemplo de abnegacion periodística.

M. Stanhope envia diariamente sus impresiones á los habitantes de Nueva York.

El relato de la operacion y de los efectos que ésta le ha producido, es bastante detallado, á juzgar por estas muestras que publica el Figaro de Paris:

«Mientras escribo, dice M. Stanhope, una parte de mi cuerpo está llena de centenares de millares de microbios del cólera.»

Despues refiere la operacion, y cuenta que el doctor M. Roux, mientras en la piel practicaba algunas inyecciones, decia:

«Estos microbios nos vienen directamente de los cadáveres de coléricos en Sargon. Son, pues, microbios auténticos.»

Describe luego la inyeccion en estos términos:

«Es un dolor rápido y agudísimo. La aguja atravesó mis carnes, y cuando el virus se introdujo en ellas, sentí una impresion de desvanecimiento que cesó cuando terminaron.»

Habla despues M. Stanhope de las observaciones tomadas por el mismo durante las horas que siguieron á la operacion.

Hé aqui algunas: 11 de Setiembre.—A las once, inyeccion; 37° Fahrenheit.

A las dos y quince minutos.—Dolor en la region inoculada. Todo movimiento me produce grandes dolores. Las manos excesivamente calientes.

A las cuatro y quince minutos.—Me parece como si los intestinos se me quisieran caer de su sitio. Sin embargo, no tengo fiebre. La cabeza pesada.

A las ocho y quince minutos.—Estoy en el periodo peor. Tengo náuseas y la lengua está completamente seca.

A las nueve.—Quiero salir á la calle. Las piernas no pueden moverse apenas. Hasta el tic tac del reloj me hace daño: tal es mi sensibilidad. Ensayo el comer. Mi brazo izquierdo está como dormido (la inyeccion fué hecha en la region izquierda del vientre). Los que me ven en este momento me dicen que tengo muy mala cara.

12 de Setiembre.—A las ocho.—He dormido perfectamente; pero ahora siento dolores parecidos á los de un boxeador despues del combate. La region de la inoculacion está inflamada. El dolor de cabeza ha desaparecido.

Y por este estilo sigue Mr. Stanhope detallando todos los síntomas que se presentan.

Despues de este ensayo, el escritor yankee piensa someterse á una segunda inoculacion, y por último dirigirse á Hamburgo, con objeto de contrastar sobre el terreno los resultados de la experiencia.

M. Pasteur, que pensaba hacer análogos experimentos en Siam, creese que desistirá de ellos.

UN COMBATE DE BOXADORES EN AMÉRICA.—Hemos anunciado ya la derrota por el californiano Corbett del boxeador bostoniano Sullivan, que há tiempo se enorgullecía con el título de campeón del mundo.

El suceso ha tenido en América y en Inglaterra tal resonancia, que los periódicos de estos países le dedican muchas columnas.

De uno de estos tomamos los detalles del vergonzoso espectáculo, cuyo teatro fué Nueva-Orleans.

Despues de una hora y 21 minutos de combate, cae Sullivan como una masa informe, y Corbett, triunfante, llora de alegría y de orgullo.

das por los partidarios de Sullivan, que son considerables.

En Nueva Orleans habian apostado por él 500.000 pesos, y 200.000 en Nueva-York.

Un cervicero de Hymath (Pensylvania) se ha suicidado despues de haber perdido toda su fortuna.

Solamente el vencido llevaba apostado á su favor 50.000 pesos, y numerosos amigos suyos que fueron de Nueva York en trenes de lujo, tuvieron que regresar en los wagones destinados al ganado.

El Club que organizó la lucha ha recaudado 125.000 pesos, importe de los billetes de entrada.

PENSAMIENTOS.—Todas las almas nobles tienen en su juventud una predileccion marcada por todo lo que es elevado, y una necesidad insaciable de adhesion y de sacrificios; una especie de segunda vista podria decirse que las hace ver el cielo sin nubes, la perfeccion completa, el horizonte sin límites y las rosas sin espinas.—Donoso Cortés.

En la mesa se debe hablar alto, y si no callarse, para que no crean los demás que se murmura de ellos.—Saint Louis.

La rutina es el menos ruidoso y el más potente de los engranajes.—Vallour.

Escrutinio general. Segun previene la ley, hoy se han verificado las operaciones del escrutinio general de las elecciones pasadas.

Hé aqui el resultado. Hospicio-Universidad.

A las diez en punto de la mañana se ha constituido en la tenencia alcaldia del Hospicio la junta que preside el magistrado de la Audiencia Sr. Gonzalez Chia.

Presentados los pliegos por los interventores y secretarios escrutadores de las secciones, se han leído los artículos de la ley que al acto se refieren.

(En el local se encontraban los diputados presuntos Sres. Gándara, Molina, Monasterio y Pi.)

El Sr. Marchante presenta una protesta sobre nulidad de las elecciones por entender que está falsificado el censo.

El señor Presidente dice que no puede admitirla por no ser pertinente en este acto, pero que se hará constar en el acta.

Se procede á la computacion de los votos que en cada una de las secciones han obtenido los candidatos, dando el siguiente resultado:

Pi y Azuaga, 4.059. Molina, 3.998. Monasterio, 3.928. Gándara, 3.927.

Buenavista.—Centro. Con poca animacion, pues solo se hallaban los interventores designados para el escrutinio y tres ó cuatro curiosos, dió comienzo esta mañana á las diez, en la tenencia de alcaldia del distrito de Buenavista, la lectura de las actas de las 43 secciones de que consta el distrito electoral de Buenavista-Centro.

El acto se ha verificado sin que por parte de los interventores se haya presentado ninguna protesta, y únicamente despues de haberse dado lectura del total final de votos que habian obtenido los candidatos, un individuo presentó un escrito, en el que se protestaba de las elecciones por considerar que se habian falseado las listas electorales; protesta que el presidente de la mesa no quiso admitir, teniendo en cuenta que no estaba firmada por ninguno de los interventores de las secciones de este distrito.

Los diputados electos son los mismos que el día de la eleccion dijimos, habiendo alcanzado votos los señores Pané, 4.029. Alvarez, 3.734. Agustín, 3.672. Ballesteros, 2.231.

Distrito de Palacio. Esta mañana á las diez se constituyó la junta de escrutinio del distrito de Palacio, presidida por el magistrado de la Audiencia Sr. Rendán, en la tenencia de alcaldia de dicho distrito.

Despues de la presentacion de credenciales y certificaciones de los interventores, el elector D. José Saez Garcia presentó una protesta á la junta de escrutinio.

En ella pedia la anulacion de las elecciones verificadas, fundándose en que por estar falsificado el censo, la mayoría del cuerpo electoral no ha podido ni querido concurrir á las votaciones.

El candidato conservador Sr. Perez de Soto manifestó que no podia admitirse la protesta, con arreglo á la ley; pero que si se admitia, se adheria á ella para pedir la anulacion de las elecciones, y para que en el plazo de veinte dias se rectificara el censo y se procediera á nuevas elecciones en el distrito.

El presidente, Sr. Rendán, indicó que no era procedente ni legal la admission de tal protesta en el acto del escrutinio, y mucho menos cuando se funda en un hecho anterior á las elecciones, respecto del cual entienden los tribunales de justicia.

Sin más incidente que el apuntado, se procedió al recuento de votos obtenidos por los candidatos, siendo éstos proclamados diputados.

Del escrutinio resulta que han obtenido los siguientes votos: El Sr. Talavera, r., 2.360. El Sr. Perez de Soto, c., 2.134. El Sr. La Rosa, f., 2.046. El Sr. De Blas, c., 1.975.

Tambien han obtenido votos sueltos don Nicolás Salmerón y Pablo Iglesias.

Con arreglo al acuerdo tomado en la última reunion celebrada por el comité provincial del partido liberal de esta córte, en el día de hoy se ha presentado ante las Juntas de escrutinio la protesta de nulidad de las elecciones de diputados provinciales, que á continuacion copiamos:

Protesta. El que suscribe, vecino y elector del distrito de..., por sí y haciéndose eco de las aspiraciones de numerosos electores del propio distrito, protesta de nulidad la eleccion de diputados provinciales realizada el domingo 11 del corriente mes, y funda su protesta en que el censo que ha servido de base á dicha eleccion entraña arbitrarias exclusiones é inclusiones y graves falsedades, de que conocen la Junta Central del Censo y los tribunales de justicia, hechos

gravísimos que han determinado el retraimiento de la mayoría del cuerpo electoral, y que vician en su origen la eleccion objeto de esta protesta.

En Barcelona

Director CORREO. Barcelona 15 (1.30 tarde). En el distrito de las Aduanas han sido proclamados los Sres. Serrallana, Espinós, Villamata y Malla.

Ha habido algunas protestas. En la capital ha sido proclamado el señor Forcada.—Mencheta.

Contra la Guardia civil.

En Caracabuey, pueblo de la provincia de Córdoba, hay la costumbre inmemorial de festejar el día de la Virgen con disparos de armas de fuego; este año se disponian á hacer lo de siempre; pero les fue prohibido por el alcalde, lo cual no impidió que los vecinos empezasen á hacer disparos antes de salir la procesion.

La Guardia civil del puesto de Priego, cuyo auxilio se habia reclamado con anterioridad, quiso secundar las órdenes del alcalde, y empezó á quitar las escopetas á los que no tenian licencias para usarlas.

Los vecinos se amotinaron contra los guardias civiles, quienes amenazados por el pueblo, vieron obligados á retirarse á la casa cuartel, en evitación de un conflicto.

Entonces los vecinos se dirigieron á casa del alcalde, obligándole á que les devolvieran las escopetas, ó en cambio de ellas su valor, que dicen que entregó en metálico, como importe de las armas recogidas.

Por consecuencia de estos sucesos hay varias personas detenidas, instruyéndose diligencias sumariales por el jefe de la Guardia civil de la línea de Priego.

Las precedentes noticias están tomadas de El Liberal.

El Imparcial publica tambien esta otra noticia: «El tren correo que el lunes por la noche pasó por Orense fué objeto de agresiones por parte de grupos populares por ir en dicho tren fuerzas de la Guardia civil de las que fueron reconcentradas en la capital.

La Guardia civil hizo varios disparos al aire.

Algunos hombres de los grupos sacaron navajas; pero al ver la actitud de la Guardia civil no se atrevieron á acometer.

Los viajeros llevaron el susto consiguiente.»

Las aduanas de Cuba.

Las cantidades recaudadas en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Abril, segun estado que hoy publica la Gaceta, importaron 1.034.180'42 pesos.

En igual mes de 1891 se recaudaron pesos 1.601.588'04, resultando por consiguiente una diferencia de menos de 567.407'62.

La baja en la aduana de la Habana aparece ser de 257.948'23 pesos; en Cienfuegos de 91.654'29; en Matanzas de 78.049'44, y en Santiago de Cuba de 61.550'02. El resto corresponde á otras nueve. Las de Gibara y Yaza han tenido aumento en la recaudacion.

Noticias de Marruecos.

Tánger 14.—El Sultan ha perdonado á los rebeldes de la kabila de Anghera.

Subsiste el cargo de bajá con un subgobernador adjunto. Quinientos angheristas quedarán alistados en el ejército marroquí. Los delegados de H'Mam retenidos en poder del Emperador, serán responsables de la fidelidad de la tribu y el cumplimiento de las condiciones impuestas á la misma.

Los notables de la tribu de Anghera hablaron extensamente con el Sultan, quien les proveyó de buenos vestidos.

Como gobernador de la tribu ha sido nombrado Kauja, en reemplazo de Emkised. Juzgase definitivamente la guerra.—Fabra.

Un timo.... histórico.

El cofrecito de la Emperatriz. Es curioso lo que sobre un timo que tiene ya cierta antigüedad, pero que por lo visto tratase de reproducir ahora, escribe M. Théophile Gautier (hijo) en un artículo que publicó hace pocos dias Le Gaulois.

«Reaparece hoy—dice aquel escritor—el célebre cofrecito que tanto dió que hablar há quince años.

Reaparece por virtud de un documento que ha llegado á manos de M. de Plancy, antiguo diputado, quien lo puso en poder de la redaccion de Le Gaulois.

Tratase de un timo ideado por personas que poseian, á no dudarlo, un profundo conocimiento del corazon humano, y que debió reportarles grandes beneficios á sus inventores.

Hé aqui el mecanismo de la cosa: El día que menos se pensaba en tesoros escondidos, ni en riquezas depositadas bajo de tierra, se recibia un sobre lleno de sellos, perfectamente atado con bramante y timbrado, generalmente en Barcelona, donde tienen un nido grande los enterradores (lo dice M. Gautier). Este sobre contenia una carta en que un señor español os explicaba cómo en la víspera del célebre 4 de Setiembre, la emperatriz Eugenia, que tenia en el plena confianza por ser un compatriota, le entregó un cofrecito que contenia muchas alhajas de extraordinario valor, con la consigna de que lo guardase en lugar seguro.

Habiéndose encargado de tan importante mision, observó que le perseguia la policia francesa, y para salvar enfones de las manos de ésta el tesoro, lo escondió en un bosque cerca de una fuente ó de una gruta, de las cuales levantó él mismo el plano.

Despues se dirigió á España; pero habiendo sido detenido en la frontera, como oficial carlista, fué encerrado en una prision. No era esto lo peor, sino que los carceleros habianse apoderado del baul donde tenia guardado el precioso plano. ¡Cuántas tribulaciones!

Pero los carceleros españoles no son incorruptibles, y le fué fácil, mediante una suma de trescientos francos, recobrar el baul y sacar el plano. Este no tenia inconveniente el firmante de la carta en enviarlo en cambio de los trescientos fran-

cos. Y como quiera que tenia absoluta confianza en aquel á quien se dirigia, le podría dejar el cuidado de desenterrar el tesoro; pero á condicion de que luego lo partirian como hermanos.

La carta iba generalmente acompañada de otros dos documentos: Primero, una carta dirigida al oficial carlista de orden de la Emperatriz, cuyo papel llevaba un timbre en folio, de color azul, representando un águila con las palabras Eugenia y Emperatriz; y segundo, un documento con el sello de la «Cancilleria imperial» y firmado por el mariscal Vaillant, que contenia la enumeracion del tesoro, cuyo valor se elevaba á la respetable suma de cuatro millones de francos.

Los lectores del Gaulois sabrán sin duda que esa «Cancilleria imperial» no ha existido jamás ni en las Tullerías ni en el palacio del Emperador. Por aquí podria, pues, comprenderse la falsedad de todo lo que decia la carta.

Además, el que la escribió no debia saber muy bien el francés, á juzgar por las frecuentes faltas gramaticales que contenia. La firma del mariscal Vaillant estaba bastante mal imitada. En suma, todo hacia fácil el descubrimiento de la falsificacion.

No todos los destinatarios de la carta hicieron lo mismo en vista de ella. Unos no creyeron nada de lo que se les decia; otros confiaron en aumentar su capital de tan inesperada manera. Varios pusieron el hecho en conocimiento de la Emperatriz; los más cándidos enviaron los trescientos francos, y aun entre estos hubo alguno que tenia ya formado su plan de guardarse todo el tesoro sin dar parte alguna al que le habia proporcionado con tanta facilidad ocasion de ser millonario.

Calcúlese la desilusion de los últimos cuando se enteraron de que eran víctimas de un timo. Enteradas las autoridades francesas del asunto, emplearon los medios á propósito para evitar que aumentase el número de engañados. Hasta se llegó á poner el hecho en conocimiento del gobierno español, con objeto de que interviniese en el asunto.

Esta falsificacion ha tenido, por lo visto, un reestreno.

Ahora no se trata de la Emperatriz ni del mariscal Vaillant; pero el cofrecito, los millones, el baul, el plano y la prision subsisten, así como tambien los trescientos francos, los ladrones y las víctimas.»

Hasta aquí M. Gautier.

A nosotros, lo que nos extraña es el aire de inocencia con que habla el articulista del gracioso timo. Podríamos decir que como ese los vemos en España todos los dias; que no otra cosa son los llamados enterreros.

Y diremos más. Se nos figura que la idea de tales escroquerías no es oriunda de Barcelona, á la cual con señalada injusticia llama el escritor francés paraíso de los falsificadores.

Antes por el contrario, sospechamos que esos timos, como otras muchas cosas por el estilo, son artículos de importacion extranjera.

Elecciones en Daroca.

Director CORREO. 13 Setiembre 1892. Tengo el gusto de decirle que en la pasada lucha electoral hemos obtenido un señalado triunfo, como se lo demostrará el resultado siguiente, que no alterarán dos pueblos cuyos datos aún se ignoran.

Los cuatro candidatos que más votos han obtenido son: D. Julio Bielza, fusionista, 4.397.—Don Manuel Castillon, romerista, 4.371.—Don Miguel Castan, fusionista, 3.786.—D. Iñigo Melendo, pidalino, 3.674.—El correspondiente.

En Tarancon.

Director CORREO. Ha triunfado la candidatura liberal integrada de tres fusionistas, obteniendo un conservador el puesto de las minorías, á pesar de recorrer el gobernador personalmente el distrito y de las coacciones inauditas ejercidas.

El señor marqués de Tavera ha prestado un gran auxilio á los candidatos liberales.—José Muñoz.

EL COLERA

En Paris.

Paris 14.—En esta capital y arrabales ocurrieron ayer 59 invasiones coléricas y 44 fallecimientos; 14 de las primeras y 13 de las segundas corresponden á Saint-Ouen.

En el Havre.

El Havre 14.—Ayer tuvimos 11 casos de cólera y siete defunciones.

En San Petersburgo.

San Petersburgo 14.—Ayer ocurrieron 61 casos coléricos y 15 fallecimientos.

En Berlin.

Hamburgo 14.—Han ocurrido 198 invasiones y 96 fallecimientos.

En Nueva-York.

Nueva-York 15.—Se han registrado cinco defunciones del cólera asiático en la ciudad.

En Toulouse.

Paris 15.—En un hotel de Toulouse han ocurrido cuatro casos de diarrea coleriforme.—Fabra.

Lo que se dijo de Oporto.

Nuestro representante en Portugal, señor Mendez Vigo, ha telegrafiado al gobierno negando en absoluto que se haya dado ningun caso sospechoso en Oporto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Maniobras.

Paris 14.—El ministro M. de Freycinet ha llegado hoy á Montmorillon, con el objeto de asistir al último periodo de las maniobras entre los cuerpos noveno y duodécimo. El viernes pasará la revista final á todas las fuerzas.

Los trigos.

Paris 14.—Segun los periódicos, la cosecha de trigos de 1892, en Francia, asciende á 109.261.421 hectólitros, ó sea su-

perior en 27 millones á la del año 1891.—Fabra.

Un duelo.

El Haya 14.—Se ha verificado un duelo á pistola, entre el baron de Griesvenow, secretario de la legacion de Alemania, y el marqués de Valladarez, secretario de la legacion de España, en los Países Bajos. Este último resultó herido en una pierna.

AL MENUDEO.

Anteanoche llegaron á Madrid, de Biarritz y Vitoria, los señores condes de Casa-Sedano y sus hijos la señora viuda de Sedano y D. Alberto.

El Sr. Labra.

Anoche fué obsequiado el Sr. Labra con un banquete en el teatro Nuevo de Bilbao. Asistieron unos 150 comensales, y se pronunciaron entusiastas discursos.

El del Sr. Labra fué para abogar por la union de todos los republicanos.

Despues habló de los conservadores, diciendo que habian subido al poder para faltar á su historia y á sus doctrinas; atacó duramente los vergonzosos manejos de los conservadores para dar mayoría en la Diputacion de Guipúzcoa á los carlistas; describió eleentemente el desprestigio á que ha llegado la situacion actual, que á diario provoca motines y tumultos; elogió al partido liberal, con el cual dijo que estaba en benevolencia; y despues de condenar á los absolutistas, terminó saludando al pueblo bilbaíno.

El Sr. Labra fué muy aplaudido y felicitado.

El marqués de la Vega de Anzo.

A las cinco de la tarde llegó ayer á Oviedo el Sr. Sagasta, acompañado de sus hijos, la bella Esperanza y el Sr. Merino, y de varios amigos que le acompañaron desde Caldas.

Se hospeda en casa del señor marqués de la Vega de Anzo.

El hijo del señor marqués de la Vega de Anzo ha regalado al Sr. Sagasta un rico medallón de brillantes; á su hija Esperanza un imperdible de brillantes, y á D. Severiano Arias una petaca de acero con incrustaciones de oro y con dedicatoria.

La escuadra inglesa.

Procedente de Gibraltar ha fondeado en el puerto de Málaga la escuadra inglesa, compuesta de las fragatas Victoria, Ayle y Dreadnought.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 904 pesetas, 37 céntimos.

Un furioso.

A una de las ventanillas del despacho de billetes de la estacion del Norte, se acercó un sugeto demandando un billete de clase que allí no se despachaba, lo que le hizo notar el empleado de la compañía que los despachaba.

Pero el viajero, que se llama José Alvarez, y ha venido á Madrid desde Las Rozas á vender una carga de tomates, no se dió por convencido é insistió repetidas veces.

En vista de la pesadez del Alvarez, el taquillero reclamó el auxilio del guardia de órden público núm. 25, al que, despues de algunas palabras, se abalanzó el hombre de los tomates, destrozándole la guerrera, y aun hubiera procedido á mayores si el inspector Sr. Puga no le detiene, enviando al colérico Alvarez al juzgado de instruccion.

Otra estadística.

En Gobernacion han facilitado esta otra del resultado de las elecciones provinciales:

Conservadores, 415. Fusionistas, 163. Martistas, 6. Posibilistas, 18. Federales, 6. Zorrillistas, 11. Centralistas, 8. Indefinidos, 12. Carlistas é integristas, 20.

Accidente.

Nuestro querido amigo D. José Muñoz, hijo del conde del Retamoso y jefe de los liberales en el distrito de Tarancon, ha estado expuesto á un grave accidente al recorrer aquel distrito, en compañía del candidato fusionista, Sr. Dominguez. Parece ser que al atravesar ya de noche el puente sobre el Figuella, en la carretera de Pozo Rubio á Villamayor, se espantó el caballo que los conducia en un carruaje guiado por nuestro amigo. El Sr. Dominguez pudo tirarse, sufriendo solo ligeras contusiones, y el Sr. Muñoz, sin tiempo para ello, cayó al rio envuelto con el carruaje y caballo, pudiendo salvarse á nado, y sin que milagrosamente padeciera el menor daño.

Un detalle gracioso: las candidaturas que llevaban sobrenadaron, y nuestros amigos consideraron esto como augurio del triunfo que despues han obtenido.

Suicidios.

A las dos de esta madrugada se arrojó á la calle desde el piso principal de la casa número 3 de la calle de Zurita la inquilina del expresado cuarto.

Dicha señora, que habita en union de una sobrina suya, por encontrarse algo alterada se acostó muy temprano; pero á la hora antes indicada se levantó precipitadamente de la cama y, abriendo el balcon, se arrojó á la calle, exclamando:—¡Hasta verte, Jesús mio!

Las heridas y contusiones que se produjeron en la cabeza y resto del cuerpo son de carácter grave.

Anoche á las ocho fué extraído del rio el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado y de quien poco antes se tuvo noticia que se habia arrojado al agua.

El Sr. Canalejas.

La visita que hizo ayer tarde el Sr. Canalejas al ministro de la Gobernacion, fué para quejarse de los atropellos cometidos en las elecciones por el gobernador de Alicante con los candidatos liberales del distrito de Alcoy.

Por desacato á la autoridad

importante hombre público, por insultar... Escándalo carlista. Porque el alcalde de Gumiel de Castro...

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 12 del corriente, han sido...

Noticias de Marina. Se indica para el cargo de segundo jefe del postadero de Filipinas al capitán de mar...

Noticias militares. La comisión de ingenieros militares encargada de estudiar el terreno en que deben construirse en la frontera las fortificaciones...

A fines de mes se espera en Zaragoza al general Martínez Campos para pasar revista a las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras.

El ministro de la Guerra visitó ayer tarde el cuartel de artillería de artillería y el hospital militar de San Sebastián.

Hoy ha salido para Granada, a donde se le destina, una batería del regimiento de artillería 5.º divisionario.

Ayer llegó a Madrid el general Blanco. Padres desnaturalizados. Los vecinos de la calle de Galileo denunciaron a Francisco Fernández Pérez, pintor...

Al presentarse el delegado del distrito en el domicilio de aquellos, principal de la casa núm. 2 de dicha calle, encontraron al chico atado con una soga de esparto al asa de un cofre, presentando varias heridas causadas por las ligaduras y contusiones sin duda de golpes recibidos en días anteriores.

El gobernador dispuso que el chico ingresara en el Hospicio, y los padres fueron puestos a disposición del juzgado. Al ser estos detenidos, la muchedumbre indignada que se había agolpado a la puerta de la casa, arrojó sobre ambos una lluvia de piedras que no hirió a los presos, pero algunas de ellas alcanzó a un niño y un guardia, los cuales resultaron contusos.

Insinuaciones. Dice La Libertad, periódico conservador: «Ayer celebró una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación, el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe). A noche se aseguraba que el presidente del Círculo democrático había hecho renuncia del cargo de director de la sección que tiene a su cargo en el Ayuntamiento.»

La muerte de Pitero. Cádiz 14.—Está concluso el expediente formado en averiguación de la muerte de Pitero. Esta resulta comprobada. Creyó que vivía por un error cometido en unas requisitorias.

El Sr. Silvela en Ronda. El Sr. Silvela (D. Francisco) estuvo ayer en Ronda, donde tuvo un recibimiento muy afectuoso, hospedándose en casa de D. Pedro Basco, presidente del comité conservador.

El Sr. Silvela llegará probablemente mañana a Madrid. El concejal D. Benigno Soto ha hecho rectificar la noticia circulada en varios periódicos, de que piensa ingresar en el partido conservador.

El Sr. Soto afirma que es y seguirá siendo liberal. El viaje de la Reina.—Reforma en el itinerario. Parece que el itinerario del viaje de la familia real ha sufrido alguna alteración.

SS. MM. y AA. saldrán de San Sebastián el día 5 de Octubre; el 9 llegarán a Cádiz, y el 10 visitarán la Rábida y pasarán a Huelva, celebrándose el 11 y el 12 los festejos anunciados.

Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13. Jubilación. Según real decreto que hoy publica la Gaceta, ha sido jubilado, a su instancia, el magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas D. José de Soto y Alcalde.

Disposiciones de Hacienda. Por reales órdenes que inserta la Gaceta de hoy, se dispone, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Benicarló, que se suprima la plaza de interventor-visitador de aquella aduana, quedando reducida la habilitación de la misma a la que tenía antes de la real orden de 25 de Enero de 1886, y sin perjuicio de estudiar si convendría ó no al Estado volver a aumentar, con cargo al presupuesto, la plaza que se suprime; que el puerto de Colindres disfrute de la misma habilitación que Laredo, y que los despachos de importación, los de cabotaje de artículos extranjeros y los comprendidos en el Apéndice 18 de las Ordenanzas, se practiquen por un empleado pericial de la aduana de Santoña, a quien se abonarán las dietas correspondientes.

Acciones de obras públicas y carreteras. La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 23 del corriente, a la una de la tarde, tengan lugar en el despacho principal de la misma las subastas que corresponde efectuar en el primer trimestre de este año económico, y que tienen por objeto la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Julio de 1855, y 6 de Junio de 1856, dando principio con la de acciones de obras públicas y continuando con las de carreteras por el orden de emisiones que queda indicado.

Oposiciones. Los opositores a la cátedra de Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, deben presentarse en el aula núm. 3 de la Facultad de Farmacia, calle del mismo nombre, núm. 11, el día 6 de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, para que el tribunal proceda al sorteo de las trincas.

Conspiración hispano-lusitana. Lisboa 15.—Noticias recibidas de Oporto dicen que las visitas últimamente hechas a dicha ciudad por caracterizados republicanos, y el regreso de Juan Chagas, hacen creer que se trataba de fraguar un nuevo movimiento revolucionario en España, resucitado principalmente por los republicanos portugueses.

Los que tal aseguran añaden que la policía de Oporto, además de la prisión del periodista Juan Chagas, ha operado otras cuatro detenciones, y que continúa sus pesquisas y registros domiciliarios. También parece que las autoridades pedirán al gobierno la expulsión de varios extranjeros, a los cuales se les considera como los principales instigadores de dichos sucesos.

TELEGRAMAS DE ESTA TRADE. (DE LA AGENCIA FABRA.) Francia y Rusia. París 15.—El periódico Le Gaulois afirma en su número de hoy, con referencia a declaraciones que dice hechas por un diplomático de la corte de Roma, que el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia quedará firmado del 20 al 30 del actual.

Añade que dicha firma ha sido retrasada por el Papa, cuyo deseo era conseguir la alianza de Francia, Rusia y Turquía para oponerla a la Triple Alianza. El rey de Grecia. Viena 15.—Ha llegado el rey de Grecia, el cual seguirá su viaje para Gemundem. Precauciones. Lens 15.—El comandante de la gendarmería en Arras ha llegado aquí para inspeccionar el servicio y traer nuevos refuerzos que eviten las manifestaciones contra los mineros belgas.

Otra Enciclopedia. Londres 15.—Los periódicos religiosos publican el texto de una nueva Enciclopedia del Papa, en la que el Soberano Pontífice recomienda a los fieles el rezo del Santo Rosario. Dicha Enciclopedia no contiene ninguna alusión política.

El Centenario de la República. París 15.—El gobierno activa los preparativos para que la ceremonia que se celebrará el día 22 en el Panteón resulte todo lo solemne que merece el glorioso suceso que frata de conmemorar. Desde luego asistirá el presidente de la República y el gobierno en masa. También asistirán las mesas de las Cámaras y corporaciones de todos los cuerpos oficiales.

En dicho acto harán uso de la palabra el presidente del gobierno y los presidentes de la Cámara y el Senado, sin contar con otros muchos discursos que se pronunciarán. Habrá también una parte musical, cuyo desempeño quedará a cargo de los coros del Conservatorio y una numerosa orquesta.—Fabra.

Estadística judicial. En los estados que como apéndice figuran en el discurso del Sr. Cos Gayón, y en los que acompañan también a la Memoria elevada al ministro de Gracia y Justicia por el fiscal del Supremo, Sr. Conde y Luque, encontramos las siguientes noticias: En el año próximo pasado el Tribunal Supremo ha despachado 584 asuntos civiles, en esta forma:

Recursos de casación denegados, 107; idem admitidos, 422; recursos de queja, 27; de responsabilidad, uno, y de revisión, dos. Además 24 competencias y un asunto sobre cumplimiento de sentencia dictada por tribunal extranjero.

Los recursos en materia criminal despachados por el mismo Tribunal, fueron 1.966. De ellos, denegados 88. A excepción de los recursos de casación, el Tribunal Supremo ha despachado otros 141 negocios criminales.

Las Audiencias territoriales en asuntos civiles han despachado 2.783 apelaciones procedentes de los juzgados de primera instancia y 33 incoados en la Audiencia. Las causas criminales despachadas han sido 109 con arreglo al procedimiento antiguo, terminadas 53 por sentencia y 56 por sobreseimiento.

Con arreglo al procedimiento vigente han entendido en 18.725 causas criminales en esta forma: 763 terminadas en juicio por Jurados; 1.892 ejecutoriadas sin juicio oral; 3.942 terminadas en juicio oral y 12.218 terminadas por sobreseimiento. Total de asuntos despachados por las Audiencias territoriales, 62.150.

Causas terminadas en las audiencias de lo criminal, 41.137, distribuidas en la forma siguiente: Por jurados, 1.903; ejecutoriadas sin juicio oral, 4.205; ejecutoriadas en juicio oral, 9.834; sobreseídas, 25.195.

Asuntos terminados en los juzgados de primera instancia, correspondientes a cada Audiencia territorial, 123.708; de ellos, 41.436 civiles y 82.272 criminales.

Asuntos judiciales terminados en los juzgados municipales, correspondientes a cada Audiencia territorial, 225.961, en esta forma: Actas de conciliación, 83.041; juicios verbales, 110.987; juicios de desahucio, 15.670, y juicios de faltas, 66.243.

El arrendatario de consumos de Orense. Director CORREO. Orense 15 (5 tarde). El arrendatario de consumos de Orense acude a la prensa demandando su apoyo. Después de quemados los felatos en presencia de las autoridades y la fuerza pública, violaron la caja de fondos, que fueron robados.

Estuvieron dos días francas las puertas, introduciendo artículos en gran escala fraudulenta, en los almacenes de las inmediaciones, que habían agotado sus existencias. Las autoridades resultaron ineficaces para contener el abuso.

Solicitó autorización para proporcionar fondos en algunos almacenes, denegándole, disculpándose el delegado con el juez, y este con el delegado. Telegrafé al ministro de Hacienda, y no me ha contestado. Me es imposible sostener esta situación. Desamparados mis intereses, obligárame hoy a efectuar el ingreso correspondiente al presente mes.

Reclamo justicia ante conducta tan inaudita.—Manuel Rodríguez Sotelo. Jai-Alai. Jugaron esta tarde Portal e Iturriz, colorados, contra Machin, Salazar y Cosme, azules.

Saló el momio por los colorados, 20 a 16, cambiándose en los primeros tantos a favor de los azules. Sale el momio con el saque Machin, apuntándose su bando los cinco primeros tantos.

Se igualan en los tantos 5, 6, 14 y 18. Salen delante los colorados cuatro tantos, ofreciéndose el papel por ellos. Se igualan otra vez en el tanto 26 y el dinero se pone a la par. Todos jugaron con fe, distinguiéndose Machin, Cosme y Portal, y Salazar por lo desgraciado. Ganan los colorados por 16 tantos.

Con el señor ministro de Ultramar regresarán esta noche a Madrid los señores Bulate y Alcaráz. En el mismo tren se espera que llegue el señor conde de Villaguzal, quien hasta Octubre no tomará posesión de la legación de España en Rusia.

Disgustos del ministro de la Gobernación. Dicese que está disgustado por lo que ha hecho el gobernador de Jaen con los conservadores, y que de la política invasora de los romeristas en Madrid, provincias y posesiones de Ultramar, habló ayer tarde estensamente el Sr. Villaverde al Sr. Cánovas.

Y si no lo habló, lo lógico es creerlo. También se dice que el Sr. Villaverde dijo al Sr. Cánovas, que algunos de los nuevos diputados conservadores por Madrid, no quieren votar al Sr. Pérez de Soto para la presidencia. Boda. Brevemente contraerá matrimonio la señorita doña María Marin con el Sr. D. Fortunato Selgas, rico propietario y persona muy estimable por sus prendas de carácter.

La señorita de Marin añade, a su belleza y distinción, un gran talento y un exquisito tacto; siendo bien digna de la felicidad que seguramente la espera en el enlace que ha de contraer. La boda se verificará en Asturias, donde actualmente residen los novios. Esrutinjo en Tarazona. Director CORREO. Tarazona 15 (2 tarde). Han sido proclamados diputados dos fusionistas, un conservador y un republicano.—El correspondiente.

D. Benigno Soto. Ha padecido hoy el concejal Sr. Soto un ataque cerebral, siéndole administrados los Santos Sacramentos. Mucho deseáremos pueda vencer su dolencia nuestro estimado amigo. El Círculo liberal. Como presidente del Círculo, es interpretando exactamente las opiniones de los liberales de Madrid, el Sr. Lúa ha enviado un telegrama al Sr. Sagasta felicitándole por su elocente discurso de anoche.

Como asimismo se ha teleografiado al señor marqués de la Vega de Anzó, presidente del comité provincial de Oviedo, para que dé las gracias a los liberales asturianos por el cariñoso recibimiento que han tributado al Sr. Sagasta. Con careta religiosa. Por la junta de gobierno de la ilustre congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparados, se ha presentado en el Gobierno civil un oficio llamando la atención del gobernador para que dé las órdenes oportunas a fin de que se averigüe quiénes son dos sujetos que, decentemente vestidos, se dedican a explotar la buena fe de los congregantes, presentándose en sus casas con un documento que lleva estampado el sello de la congregación, pidiendo para un objeto benéfico a nombre de la hermandad.

Noticias de San Sebastian. Director CORREO. San Sebastian 15 (1'45 tarde). Saló esta mañana a las ocho en el sud-expres el Sr. Romero Robledo, a quien en la estación despidieron muchos amigos. Después de una breve estancia en Madrid seguirá a Antequera; y en Granada estará los días que la Reina visite esta ciudad, regresando después a Madrid.

El encargado de Negocios de Francia sale el lunes para Madrid. Ha llegado a esta ciudad el ministro de Turquía, y espérase también al embajador de Inglaterra. Los decretos que hoy ha firmado la Reina han tenido poca importancia.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

El suceso hoy más comentado ha sido el discurso del Sr. Sagasta en Oviedo, cuyos rasgos principales los reproducimos por separado, tomados de la prensa de la mañana. Faciles sen en la trasmisión telegráfica algunos involuntarios errores que será ocasión de salvar, ahora como siempre, cuando conozcamos el texto íntegro, y especialmente son más fáciles estos errores tratándose de cifras.

Tal como este discurso nos es conocido, lo apreciamos ya en otro sitio, siendo por de pronto opinión de las personas desapasionadas, que el Sr. Sagasta ha prestado en efecto atención patriótica y preferente a las cuestiones económicas, haciendo solo las divergencias en la estimación de las dificultades mayores ó menores que los liberales puedan encontrar en su día para el planteamiento de los remedios que el Sr. Sagasta apunta, ya en materia de crédito, ya en el escabroso problema de la reducción de gastos y aumento de los ingresos, temas que el Sr. Correo ha tocado varias veces, si no con acierto, con bastante franqueza. De todos modos, mucho se tendrá adelantado con el conocimiento de los males presentes, que realmente necesitan de energícos remedios, si no hemos de caer en un período breve en complicaciones financieras muy peligrosas.

En la parte política del discurso del señor Sagasta, hay para nosotros un doble mérito, que la realza. Ha indicado con energía las corruptelas en que está cayendo el régimen monárquico constitucional, sin descender a ataques personales, que sin duda se iban buscando en la campaña de agresiones, y aun de injurias, que durante las últimas semanas se ha emprendido, desde distintos cuadrantes contra el jefe del partido liberal.

Ha conservado en todo su discurso aquel decoro que tanto se acomoda a su carácter circunspeto, y ha procedido, de todos modos, con un arte, que le ha permitido componer una oración que ha satisfecho mucho y que aplauden con sinceridad los verdaderos liberales.

En la apertura de tribunales hoy verificada, se ha escuchado preferentemente con atención el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, sobre las últimas alteraciones en nuestra legislación penal, discurso que su mismo autor ha ofrecido sin pretensiones, y que, no obstante su carácter expositivo, tiene una tendencia poco lisonjera para el Jurado y otras modernas instituciones.

El lunch que se ha servido despues de la ceremonia nos parece un poco profano, gratándose de una cosa tan austera. Del cólera hay hoy una nota desagradable, y es la noticia que el telegrafo ha comunicado de algun caso de cólera en Tolosa de Francia, pueblo tan inmediata a la frontera de Cataluña.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Presidencia, Consejo de ministros, para tratar de las plantillas de Marina, del viaje de la Reina—cuyo itinerario dicese no se ha variado—y de otros asuntos. El mercado bursátil ha presentado hoy mejor aspecto que los días últimos.

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE SETIEMBRE, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 14, Día 15, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, Id., cédules 5 0/0, Id., cédules 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. París, 15.—A la vista, 15'10 por 100, beneficio al papel A 8 días, 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28'98 pesetas. A 8 días, id., 00'00. LONDRES, A 60 días, id., 00'00. A 90 días, id., 00'00.

Premio del oro: 13'00 por 100. Aspecto de la Bolsa. Mejores cambios en los efectos públicos, pero continúa muy paralizada la contratación. La subida del exterior en la Bolsa de París más de medio por ciento, ha tenido la relación consiguiente en las pocas operaciones realizadas en nuestro mercado. En armonía con el curso de los efectos públicos, está la mejora del cambio internacional.

Hoy los francos se han cotizado de 15'25 a 15'10 por 100, y los cheques sobre Londres de 29'05 a 28'98 pesetas libra esterlina. También ha bajado medio por ciento la bonificación de cupones de exterior y billetes de Cuba de Octubre próximo, pues se ha fijado en 14 por 100.

De las acciones del Banco de España solo se han negociado pequeñas partidas a 363 por 100. Los de Tabacos han tenido el cambio de 114 en partida, y los de 113'50 y 114 en cortas cantidades. El curso de los fondos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado, con los cambios 70'75 y 70'70. A fin de mes en firme entre 70'90 y 70'75 terminando a 70'80. Las operaciones con prima de 50 céntimos, han tenido el cambio de 71'50. El 4 por 100 exterior en partida a 74'75. El amortizable a 79'35.

Los billetes de Cuba de 1886, de 106'45 y 50; y los de 1890 a 97'80 y 97'90. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 97'80, y las del 4 por 100 a 74.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 71 por 100. Cambios más altos. Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (2'50 t.). Interior, 4 por 100, 70'55—Exterior, 4 por 100, 74'42—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cuba, 1886, 106'75.—Cuba, 1890, 98'00.—Nortes, 42'75.—Colonial, 00'00.—Almanza, 00'00.—Francis, 30'15.—Arnis.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'58. CANTARES. Todas mis penas eché juntas al fondo del mar, hoy probé el agua; ¡y si vieras serrana, qué amarga está!

¡Todavía tu traición es más negra, morenilla, que un pedazo de carbon. ¡Qué mala suerte la mía! solo recibo desprecios de la niña de mi vida.

Tan raro es lo que te digo, que casi no lo creerás, y es... ¡que cuanto más te veo, te voy conociendo más!

El tabernero de enfrente, no sé en qué consistirá, que cuando no está en la fuente, es porque a la fuente va. José Doz DE LA ROSA.

CHARADA. (REMITIDA.) Un nombre y luego nada dan todo, poesía celebrada. L. V. P. (La solución mañana.) Solucion a la charada de ayer: A-BO-LEN-GO.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la misma, 28º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26º sobre 0. La máxima fué de 32º grados sobre 0. La mínima, de 12º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Fornos. Comida del 16 de Setiembre. Cubiertos de 5 pesetas. Puré a la madrileña. Lengüado al gratin. Cabeza de ternera a la vinagreta. Tomates rellenos. Pollo asado. Dulce y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE. CULTOS. Santo de mañana.—San Rogelio, San Cornelio y San Cipriano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (paseo del Obelisco), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena al Santo, y será orador el Sr. Uribe. En el Carmen sigue la setena Dolorosa, y será orador el Sr. Uribe. En San Martín termina el triduo a Santa Catalina de Génova, celebrándose a las nueve misa solemne.

En Monserrat continúa celebrándose la novena a su Titular, predicando los señores Launder y Besali. En Jesús se expondrá a Su Divina Majestad de diez a doce, y a las cinco, en los ejercicios, predicará el señor rector. En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios del Via-Crucis al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos ó en Monserrat ó de la Perpetua Socorro en la Visitación. ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. PRÍNCIPE ALFONSO.—Funcion entera a beneficio de los autores de La espada de honor.—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—La barca nueva.—Los zangolinos.—La estudiante.—La espada de honor.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La revista.—A las 10 1/2.—La mesa de los lobos.—A las 11 1/2.—Las campanadas. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Boqueron.—A las 9 1/2.—Niña Pascha.—A las 10 1/2.—Guerra europea.—A las 11 3/4.—Blanca ó negra.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—8.ª moda de la High-life.—Debut de la célebre bañista de San Sebastian conocida por la Dama Blanca.—2.ª representación de la pantomima nueva La Hada Ondina y el grandioso espectáculo acústico.—Entrada, 50 céntos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Variado espectáculo, números nuevos y de verdadera atracción, tomando parte Mr. Gilbert, la hermosa miss Alcide Capitaine y miss Jany Oubaine, terminando con el drama histórico «Glorias españolas» ó sean episodios de la guerra de Africa.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 5.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres niños pelotaris Chiquito Aragonés y Bravo, contra Chiquito de Marquina y Pracaman, a 50 tantos. MADRID. IMPRENTA DE PORTAÑET, LIBERTAD, 29

